

HYDERABAD – Sesión de cierre del programa de becarios  
Martes, 8 de noviembre de 2016 – 18:30 a 19:30 IST  
ICANN57 | Hyderabad, India

**SIRANUSH VARDANYAN:** Hay dos personas que van a venir y hablar frente a ustedes. Hoy tenemos el placer de tener aquí al presidente de la organización de apoyo de direcciones, la ASO. Ya escucharon esta sigla muchas veces en esta reunión. Tenemos el placer de tener aquí al presidente de esta unidad constitutiva, Louis Lee. Por favor, hable un poco de su unidad constitutiva. Cuénteles cómo pueden participar allí. Después vamos a tener una breve sesión de preguntas y respuestas y después les vamos a mandar su información de contacto, si hay más preguntas. También vamos a leer las preguntas remotas. Muchas gracias. Le damos la palabra.

**LOUIS LEE:** Muchas gracias. Me llamo Louis Lee. Soy Louis Sombrero. Es muy fácil encontrarme durante la conferencia. Tengo un sombrero parecido en todas las reuniones de la ICANN. La ASO es la organización de apoyo de direcciones. La ICANN tiene dos N en su nombre. Nosotros somos la segunda N en el nombre de la ICANN. Las direcciones son direcciones de protocolo de Internet,

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

IPv4, IPv6 y el otro conjunto de números son los números del sistema autónomo. Son los números que ayudan a designar las diferentes zonas de enrutamiento. Por ejemplo, un ISP o un sitio web importante que quizá tengan su propio número porque tienen que comunicarse con diferentes redes y demostrar que este es un dominio de enrutamiento y después tienen un conjunto de direcciones de IP que son asignadas a sus equipos. Quiero asegurarme de que todos entiendan lo que es una dirección de IP. ¿Alguien quiere tratar de explicármelo? ¿O ya lo entienden todo y no tenemos que hablar de esto?

**GALILA:** Galila, de Egipto. Una dirección de IP es mi dirección en Internet.

**PAUL:** Yo soy Paul, de Kenya. Una dirección de IP es un número único que identifica un usuario de Internet. Hay dos tipos: IPv4, que es como 192.1.69; e IPv6, que tiene una numeración diferente.

**ORADOR DESCONOCIDO:** No es un número único. Es un número único en una red porque podemos tener el mismo IP en diferentes redes. No es un identificador único.

---

LOUIS LEE:

Todos tienen razón. Un número es único en Internet. Necesitamos que sea así porque es importante poder comunicarse con un dispositivo en un momento determinado, y siempre con el mismo. Sin embargo, hay un subgrupo de estos números que se reservan para poder volver a utilizarlos dentro de una organización y otra organización puede utilizar el mismo conjunto de números. Quizá en su casa, detrás de su router de Internet, en su hogar, todos los equipos tienen un conjunto de direcciones asignadas por el router y el hogar de al lado quizá tenga el mismo conjunto de direcciones de IP. Su router les presenta al resto del mundo una dirección única de modo que la conversación que su computadora celebra con el mundo exterior, las respuestas les van a volver a ustedes y no a su vecino de al lado. Creo que vamos bien con esto, ¿sí?

Como es un identificador único, hay un número limitado de direcciones de IP. Es una dirección de 32 bits. Hay una cantidad determinada de direcciones en el mundo. Es un recurso limitado. Por oposición a esto, con los nombres de dominio hay casi un número ilimitado de nombres de dominio que uno puede tener, especialmente ahora con los nombres de dominio internacionalizados donde podemos tener un nombre de dominio con múltiples códigos de escritura. Cuando hablamos de un recurso limitado. La comunidad ha decidido que necesitamos algunas guías, reglas, políticas para regir la forma

---

en que se asignan estas direcciones. En general, se hace en base a necesidades. Demostramos que tenemos una necesidad operativa. Podemos utilizar una cantidad de espacio determinada, en los próximos uno, dos o tres años, según la región de la que estemos hablando. Una vez que demostramos que podemos utilizar este espacio, este espacio nos es asignado.

En todo el mundo, sin embargo, estamos separados en cinco regiones. En la mayoría de las regiones, las direcciones asignadas a estas regiones fueron asignadas a las ISP, a los proveedores de contenidos, a las empresas. Se acabaron. Estamos hablando del espacio IPv4 que fue el primer conjunto de direcciones utilizadas en Internet. Hay un segundo conjunto de direcciones IPv6. Es un espacio mucho más amplio.

Comparemos esto con las tarjetas de crédito. Ustedes pueden tener una tarjeta Visa con un número visa y realmente no les importa cuál es este número siempre y cuando sea único, que ninguna otra persona tenga el mismo número. Es de esperar que así sea. Podemos hablar después de eso, del fraude, también. Cómo funciona eso en Internet, si otra persona utiliza el mismo número en Internet. Tenemos ciertos derechos con respecto a este número, ciertas promesas pero no somos dueños del número. Es solamente un número que está dentro del sistema de Visa y tiene una cantidad de dígitos limitada. ¿Cuántos dígitos hay en una tarjeta de crédito Visa en general? Más o menos 16.

---

Sí. ¿Qué pasa con las tarjetas American Express? Son más dígitos pero no podemos utilizar una tarjeta American Express en una lectora que solo pueda aceptar Visa. Lo mismo pasa en nuestro mundo. IPv6 no es compatible con lo que se usaba en IPv4. A menos que los equipos puedan leer ambos tipos de direcciones, como pasa hoy con los lectores en el mundo de las tarjetas de crédito. La mayoría de las lectoras pueden leer las tarjetas Visa, American Express y MasterCard, por ejemplo.

Con IPv6, como hay tantas direcciones de IPv6, no es necesario conservarlas tanto y se pueden otorgar bloques mucho más grandes a empresas. En general, una empresa recibe un bloque que puede tener el tamaño que tiene todo el conjunto de direcciones IPv4 hoy en día. Estoy tocando diferentes temas. Quisiera saber si tienen algún tipo de pregunta. Si no, puedo hablar un poco de las políticas. ¿Les parece bien? Allí hay una pregunta.

ORADOR DESCONOCIDO: Soy [inaudible]. Supongo que en mi organización, en Egipto, todos estamos trabajando en IPv4, ¿sí? Entonces, si tratamos de pasar a IPv6, ¿tendremos que cambiar todas las herramientas de la red en mi organización? Esto creo que nos costaría muchísimo dinero. Es uno de nuestros desafíos.

---

LOUIE LEE:

El concepto es que la gente piensa que si se activa IPv6, hay que activarlo para todos los equipos que forman una red. No es necesario hacer todo de una sola vez. Sin embargo, como IPv6 puede funcionar en paralelo con IPv4, quizá se pueda poner IPv6 en la parte exterior de la red donde se corren servicios como DNS, por ejemplo. Después tenemos el servidor web y el servidor de correo electrónico. De esta manera, la parte del mundo que utiliza IPv6 en Internet le puede mandar correos electrónicos, puede ver su sitio web. Quizá no puedan comunicarse con la computadora o laptop directamente pero en general no hace falta dar este último paso. Las direcciones de IPv6 pueden llegar a su servidor de correo electrónico. Ustedes pueden llegar a ese servidor de correo electrónico con su dirección de IPv4. Debería funcionar muy bien así, por un tiempo por lo menos, hasta que su computadora tenga que llegar a un servidor que solo maneja IPv6. Sin embargo, por el momento, todavía no hay tantas partes de Internet que solo puedan utilizar IPv6. Quizá las redes de telefonía móvil. ¿Hay otra pregunta?

ORADOR DESCONOCIDO:

Es una pregunta que tiene que ver con una que ya se hizo antes. IPv6 ya está casi establecido. Se está hablando del tráfico IPv6 en la Internet. Los servidores raíz que tenemos son dual stack pero la evolución de la Internet de las cosas hará que las direcciones de IPv6 sean las únicas que se puedan utilizar en el

---

espacio de Internet. ¿Nos podría decir exactamente si la ICANN está pensando en estos servidores raíz solamente con IPv6 o qué pasará con la infraestructura para la próxima generación?

LOUIE LEE:

Estamos hablando más de la Internet de las cosas. ¿Su pregunta tiene que ver con el tema del que hablé antes o con qué? Le vamos a dejar que haga la pregunta y después vamos a ver si hablamos directamente de su tema o si seguimos con el tema actual.

ORADOR DESCONOCIDO:

Estoy de acuerdo con todos ustedes. Gracias por reunirnos a todos en Hyderabad. Yo soy de Hyderabad y es un placer que todos estemos participando en esto. Mi pregunta es simple. Yo soy [inaudible]. Soy abogado. Me ocupo del área de las cibertransacciones. Las direcciones IP, la World Wide Web, los nombres de dominio, direcciones de IP, marcas comerciales son cosas muy similares. Mi pregunta es que en India se dan muchas direcciones de IP y no es correcto darlas tan libremente. Yo creo que es incorrecto. A veces hay algunos nombres, por ejemplo [inaudible]. Hay diferentes direcciones y nombres. Me cuesta mucho encontrar el camino entre tantas direcciones. Yo tengo educación en lo que es el ciberespacio y lo puedo decir. Creo que hay mucha confusión. Eso es todo.

---

SIRANUSH VARDANYAN: Por favor, ¿podría decir su nombre para que lo tengamos en los registros?

ORADOR DESCONOCIDO: Yo soy [inaudible]. Me llaman [inaudible]. Sé que mi nombre es difícil.

LOUIE LEE: Gracias.

SIRANUSH VARDANYAN: Muchas gracias.

NAVEEN: Yo soy Naveen. Tengo un registro. Esto es lo que llamamos secuestro perfecto.

ORADOR DESCONOCIDO: Yo tengo una pregunta.

LOUIE LEE: ¿Puedo hablar del tema del Internet de las cosas primero? ¿O volvemos al tema anterior?

---

ORADOR DESCONOCIDO: Esto tiene que ver con el espacio recuperado o reutilizado.

LOUIE LEE: Usted preguntó sobre los servidores de nombres que solo se manejan con IPv6.

ORADOR DESCONOCIDO: Los servidores raíz que solo se manejan con IPv6.

LOUIE LEE: No estoy seguro de que sea tan útil tener servidores raíz que solo se manejen con IPv6, IPv6 únicamente a nivel de la raíz, porque las consultas DNS, si bien pueden pasar por IPv4 o IPv6, cuando se accede a cualquiera de estos dos protocolos, la respuesta podría ser IPv4 o algún otro tipo de registro para direcciones de IPv6. Quizá nos pueda aclarar si es IPv6 solo por transporte o IPv6 solo para respuesta.

ORADOR DESCONOCIDO: Soy [inaudible]. Yo tengo una observación de que una operadora de telecomunicaciones estaba auspiciando un proyecto acreditado por ICANN con DNS solo de IPv6. Después hubo una reunión en este evento pero si usted tiene información sobre ese punto, sería muy útil. En ese caso, ¿es tan necesario pasar a

---

servidores de raíz que solo se manejen con ipv6? Esa es mi pregunta, si tenemos que tener servidores de DNS que solo manejen IPv6 para este nuevo crecimiento de direcciones de IPv6 con dispositivos en el espacio de Internet que solo utilizan IPv6.

LOUIE LEE:

Mientras que uno tenga transporte v6, y hablamos de infraestructura de v6 hasta el servidor raíz, a su raíz no le importa si ese servidor maneja solamente v6 o si maneja v6 y v4. Siempre que esté disponible para operar, está bien. Además, si los servidores pueden responder a v6 o a v4, quizá tengan servidores v6 que estén más cerca de ustedes y utilizaron any cast con la dirección. Cuando hablo de any cast digo que muchos servidores en todo el mundo pueden tener la misma dirección IP. Siempre que los servidores que tengan la misma dirección estén configurados igual para brindar las mismas respuestas, no importa. Si se cae el servidor local que está más cerca de ustedes y deja de decir: “Me pueden encontrar en esa dirección”, el siguiente servidor podría tomar esas funciones y decir: “Pueden ponerse en contacto conmigo y les voy a dar la misma respuesta”. Esto forma parte de la flexibilidad que tenemos en el sistema de DNS en la red. Si puedo ir a esta pregunta primero, gracias. Dígame su nombre, por favor.

---

NAVEEN: Soy Naveen. Soy un becario. Quiero preguntar sobre el abordaje de la ASO sobre el espacio recuperado o reutilizado. Quiero saber qué pasa en las regiones donde se acabaron las direcciones.

LOUIE LEE: Cuando se devuelven direcciones a uno de los RIR o a la IANA, las direcciones llegan finalmente a la IANA. Una de las últimas políticas globales sancionadas le otorga a la IANA una manera de volver a devolver esas direcciones a la comunidad. Esto se hace en forma periódica. Dividen estas direcciones recibidas en cinco partes iguales y las ofrecen a las cinco regiones. Seguramente sean aceptadas en las regiones porque se acabaron las direcciones en la mayoría de las regiones. Cuando una región recibe esas direcciones IP, analiza sus propias políticas de asignación de direcciones. Por ejemplo, en la región de ARIN hay una lista de espera. Decimos: “Esta empresa ha pedido un bloque de este tamaño. Esta empresa ha pedido otras”. Se va avanzando por la lista de espera. ¿Entendido?

PAUL: Yo tengo una pregunta sobre un tema de política. Soy Paul, un becario de la ICANN. Mi pregunta es la siguiente: Con la

---

estructura de la IANA, ahora que cambió, yo leí la propuesta de ICT. Soy de la organización de apoyo para números. Se presentó una propuesta que indica que hace falta un acuerdo de nivel de servicio en la IANA postransición. ¿Podría hablar un poco más sobre este tema? ¿Pudieron ya iniciar este acuerdo de nivel de servicio? ¿Ya está vigente?

LOUIE LEE:

El acuerdo de nivel de servicio básicamente dice que este contrato que tienen los RIR con PTI... Ya todos saben qué es PTI, la IANA postransición. Funciona mucho mejor cuando sostengo mejo el micrófono. El contrato establece la forma en que los RIR y la IANA deben interactuar. Este acuerdo de nivel de servicio es una forma de medir en qué medida está funcionando esta interacción. El nivel de servicio, por ejemplo, es el siguiente. PTI promete responder en tantos días cuando llega una solicitud. Ese tipo de cosas. Es una especie de relación cliente-proveedor cuando hay un contrato de servicios. Hay un equipo de revisión del SLA preparado por la comunidad para asegurar que todo funcione. Los RIR, personal, registros, secretaría, interactúe bien con PTI. Es una forma de verificar que la comunidad esté de acuerdo y que está funcionando bien, diciendo: “Está funcionando bien esta relación. Es necesario ver cuál es el próximo paso”. Si les piden que trabajen mejor, si inician un

---

proceso que es un poco más extremo, como por ejemplo ver si hay otro que pueda ejecutar ese contrato mejor.

SIRANUSH VARDANYAN: Podemos hacer la última pregunta y luego pasamos al próximo orador.

LOUIE LEE: Que sea una buena pregunta. Diga su nombre, por favor.

JOHN CHAND: John Chand, de Fiji. Becario por segunda vez. Tengo una pregunta con respecto a la implementación de IPv6. ¿Qué piensa acerca de la implementación de IPv6 en los países en desarrollo? Esta falta de conocimientos sobre IPv6, especialmente en los países en desarrollo en términos técnicos y también los enrutadores y switches en los nuevos dispositivos. ¿Qué piensa al respecto?

LOUIE LEE: De manera similar, IPv6 e IPv4 pueden configurarse en distintos equipos. Podríamos pensarlo simplemente como una dirección más grande. Sin embargo, muchas veces el tema es que quizá los equipos no sean compatibles o se pueda hacer una actualización desde el punto de vista del software para poder operar con IPv6

---

pero no tienen las mismas funcionalidades que tendríamos en IPv4. Quizá no puedan activar todas las funcionalidades que usa al mismo tiempo. Es acá donde realmente necesitamos probarlo en cada uno de los entornos. Quizá yo no uso todos los mismos dispositivos o las mismas funcionalidades que ustedes, por eso en cada empresa hay que probarlo para que asegurarse de que funcione tal como usted necesita que funcione. La buena noticia es que en el ciclo normal de actualizaciones, si uno puede cambiar el equipo, hay mejoras incrementales hacia la disparidad en el tratamiento de IPv4 e IPv6, de forma tal que todas las funcionalidades que están en v4 también estén disponibles en v6.

Se obtienen algunas mejoras en términos de desempeño ya que esto deja de ser necesario. Ya no es necesario hacer la traducción de la dirección de la red y esto no va a afectar al desempeño. Ahora deben tener en cuenta que muchas personas utilizan esto como una especie de firewall que no es la forma correcta de hacerlo porque es posible que siga entrando tráfico una vez que se abra ese puerto para ese dispositivo en particular.

Independientemente de todo esto, igual es necesario tener un firewall. En el caso de IPv6 es incluso más importante todavía configurar correctamente el firewall pero la configuración no debe ser tan diferente del firewall que se utiliza en IPv4. El desafío para los países en desarrollo es que el ciclo de

---

actualización de los equipos quizá no sea tan rápido como en otras regiones o cuando se produce la actualización, quizá estén comprando equipos más antiguos. Definitivamente, este es un desafío del que tenemos que ser conscientes a medida que avanzamos con la implementación de IPv6. Otro punto a tener en cuenta es que en la región africana, por ejemplo, si siguen quedando direcciones de IP, en los próximos meses podría considerarse que hay una menor presión para pasar IPv6 porque todavía quedan direcciones de IPv4. En este sentido, la región africana, si bien se beneficia porque aún tiene direcciones IPv4, quizá esté en desventaja desde el punto de vista de la implementación de IPv6.

SIRANUSH VARDANYAN: Muchísimas gracias, señor Louis. Gracias por venir. Un gran aplauso para usted.

Muchas gracias. Es un gran placer para mí presentar al próximo orador, el presidente de la unidad constitutiva de propiedad intelectual, IPC, Greg Shatan. Veo atrás a uno de los coaches de ICANN 57, Aleksandar Ichokjaev. Bienvenidos a nuestro equipo. Quisiéramos que nos hablen un poco acerca de su unidad constitutiva, que nos expliquen cómo pueden participar los becarios y también quisiéramos que nos den algunas

---

actualizaciones. Los becarios están haciendo muy buenas preguntas, creo yo. Le doy la palabra.

GREG SHATAN:

Gracias, Siranush. Es un placer hablar con los becarios. Soy Greg Shatan, presidente de la unidad constitutiva de propiedad intelectual. Soy abogado especializado en transacciones tecnológicas. Trabajo en Nueva York. También me ocupo de marcas comerciales, protección de marcas online y todas las cosas raras que pasan en Internet. La unidad constitutiva de propiedad intelectual es una de las unidades constitutivas de la GNSO y, al igual que las otras unidades constitutivas y grupos de partes interesadas, en la GNSO nuestra función principal es hacer políticas para el espacio de los gTLD. Más allá de eso, el IPC en general representa los intereses de los usuarios, los creadores, distribuidores, dueños de propiedad intelectual en todo el mundo así como los intereses de los consumidores que son consumidores de productos con marca, consumidores de contenido creativo, etc.

Tenemos varias categorías diferentes de miembros. Tenemos miembros que son organizaciones, me refiero a organizaciones de propiedad intelectual como INTA, [Marks] o [ACP], diferentes organizaciones locales y regionales de distintas partes del mundo. Algunas son internacionales como la Asociación

---

Internacional de Marcas Comerciales que tiene miembros de casi todos los países del mundo o de todos los países del mundo. Ellos trabajan con nosotros. También tenemos miembros que son corporativos, empresas que se ocupan principalmente de la propiedad intelectual, empresas legales, estudios jurídicos. También tenemos miembros individuales. El único requerimiento es que tenga interés en la protección de la propiedad intelectual en relación con el DNS. Básicamente entonces tenemos distintas formas. Ustedes pueden entrar en nuestro sitio web que es [ipconstituency.org](http://ipconstituency.org). Van a tener mucha información sobre nosotros. Van a ver quiénes son los miembros. Estamos trabajando para que puedan ser miembros también los estudiantes pero cualquiera puede participar como miembro individual siempre y cuando cumpla con los requerimientos básicos.

Nos reunimos una vez por mes por teléfono. Nos reunimos en todas las reuniones de la ICANN en forma presencial. Trabajamos mucho en los grupos de trabajo. 15 de nuestros miembros trabajan en los distintos grupos de trabajo de mecanismos de protección de derechos. También los sistemas de registración de directorio de próxima generación. También contribuimos a distintos grupos de trabajo que no tienen nada que ver con la política sino con la forma en que funciona la ICANN como grupo de política e implementación. Tenemos dos miembros del

---

consejo, dos asesores que están en el consejo de la GNSO. También hay un grupo que representa al sector privado. En la ICANN, el sector privado es el sector comercial. La única parte del sector privado que no representamos son los registros y los registradores ya que ellos forman parte de la cámara de partes contratadas y tienen sus propios representantes. Por lo tanto, eso es bastante diferente.

Como parte no contratada no formamos parte de la industria de nombres de dominio. A veces pensamos que nuestra función acá es que la industria de los nombres de dominio sea honesta. Queremos ser una contraparte de aquellos grupos que son una especie de lejano oeste y que se ocupan solamente de vender nombres de dominio y llevar adelante el DNS. Hay una gran variedad de intereses y puntos de vista dentro del IPC. Tenemos grandes dueños de marcas, pequeños dueños de marcas, gente de todos los continentes, excepto Antártida. Tenemos debates muy intensos, tanto a través de las listas de mailing como en nuestras reuniones mensuales sobre distintos temas relacionados con las políticas de propiedad intelectual.

Además, también tenemos participación externa con otros grupos. Trabajamos siempre con la NTIA y también nos comunicamos con otros lugares pero principalmente con organizaciones de la ICANN. Por ejemplo, tenemos el IPC en IGF. IPC existe desde los comienzos de la ICANN. Es reconocido como

---

uno de los temas de los que hay que ocuparse en el área de planificación y políticas. Tiene que haber un equilibrio. Principalmente nos ocupamos de derechos de marcas comerciales, especialmente dado que las marcas comerciales y los nombres de dominio están muy interrelacionados. Además, si escucharon algunas conversaciones acá, también hay temas relacionados con el contenido de los sitios web. Esto también entra a jugar aquí si bien la ICANN propiamente dicha no regula el contenido. Hay distintas formas en las cuales temas relacionados con el contenido pueden surgir, ya sea en el contexto de UDRP, que es el procedimiento de resolución de disputas, el procedimiento de arbitraje. El UDRP fue creado en la ICANN. Se hará una revisión en el grupo de trabajo el año que viene.

Hay distintos proveedores, incluida la OMPI, la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, que está a cargo del proceso pero la política se crea aquí en la ICANN. Hay otros mecanismos de protección de derechos y obviamente estos temas son críticos para nuestros miembros. Hacer política significa alcanzar un consenso. Nosotros también participamos en debates acerca de cómo equilibrar los derechos que nosotros protegemos con los derechos que protegen otras personas. También ver cómo se mezclan las realidades comerciales y técnicas. Es importante para nuestro grupo no trabajar en un silo sino formar parte de

---

este modelo multisectorial ascendente. Estamos allí junto con todos los demás. La imagen es un poco graciosa porque yo diría que es como que todos están en ese aro del centro y van luchando entre sí. Esto es algo mucho más tranquilo de lo que es el proceso propiamente dicho en la realidad. Este es un breve resumen de lo que es el IPC y quizá ahora podemos responder algunas preguntas.

**SIRANUSH VARDANYAN:** Ahora tienen la oportunidad de verlo cara a cara, de ver la cara de la unidad constitutiva. ¿Alguna pregunta? Hay una allí. Adelante.

**ORADOR DESCONOCIDO:** Hola. Soy [inaudible]. Soy becario por primera vez. Mi pregunta es la siguiente. La unidad constitutiva, ¿se ocupa de hacer actividades de creación de capacidades o se contacta con personas de países menos desarrollados? También hay una falta de concientización acerca de los derechos de propiedad intelectual y las consecuencias de no cumplir con la ley.

**GREG SHATAN:** Gracias. Es una buena pregunta. La IPC tradicionalmente se concentró demasiado en los miembros de Norteamérica y Europa Occidental. Últimamente hemos mejorado. Tenemos

---

miembros nuevos de la India, África todavía está subrepresentada pero también tenemos algunos miembros, Europa Oriental, otros países de Asia, América Latina, pero creo que tenemos que trabajar más en ese sentido. De hecho, antes de Hyderabad terminamos un plan estratégico de participación externa que tiene 10 páginas y que tiene ideas muy detalladas acerca de cómo conectarse con aquellas regiones que no están suficientemente representadas y hacer no solamente actividades de creación de capacidades sino también concientización, generación de información. Queremos trabajar más. La ICANN tiene personal que se ocupa de la participación y relacionamiento en todo el mundo. Ellos nos van a ayudar a conectarnos con la gente. Por lo tanto, eso forma parte de todo esto. Es un desafío continuo porque es una organización relativamente pequeña. Tenemos un presupuesto relativamente pequeño. La ICANN cada vez más está ayudando a las partes interesadas a interactuar y a participar. La ICANN es una organización que muta continuamente. Una de las cosas que han estado tratando de mejorar de manera continua en los últimos años es el apoyo que se les brinda a las unidades constitutivas. Es un gran desafío. Gracias.

SIRANUSH VARDANYAN: Quisiera agregar algo a lo que dijo Greg. La unidad constitutiva de propiedad intelectual asignó a Aleksandar al proyecto piloto

---

de incorporación de la comunidad para que prepare documentos para los recién llegados, para que los recién llegados sepan qué es esto y participen si les interesa. Por lo tanto, probablemente esto esté disponible en la próxima reunión de la ICANN. Gracias. ¿La próxima persona?

ORADOR DESCONOCIDO: Soy de Jordania. Es la segunda reunión a la que asisto. Es mi primera reunión como becario. En la reunión 55 de la ICANN en Marrakech, yo fui a una sesión del IPC. En ese momento yo estaba un poco confundido con lo que ustedes hacían. Por lo tanto, traté de pasar a otras unidades constitutivas. Cuando fui al sitio web, traté de obtener información sobre su unidad constitutiva pero me preguntaba lo siguiente. Hay cuatro clases de categorías y si hay alguien que quiere ser miembro de su unidad constitutiva, esa persona debe tener que pagar un arancel. Creo que las personas de los países en desarrollo no se van a sentir motivadas a participar en su unidad constitutiva debido a que deben pagar estos aranceles. Por lo tanto, creo que sería bueno crear otra categoría para estudiantes y para aquellos que no pueden pagar un arancel. Esa es mi primera pregunta. La segunda...

---

GREG SHATAN:

Permítame responder esa pregunta antes de que haga la segunda. Ese es un buen punto. En nuestro plan estratégico nos ocupamos de eso. Vamos a establecer una categoría para estudiantes con arancel muy bajo o sin arancel. También vamos a dejar en claro que tenemos un proceso de exención para aquellos que no son estudiantes, en una ciudad donde un sándwich cuesta 10 dólares, ese arancel podría ser adecuado pero quizá no lo sea obviamente en otros países.

Las economías del mundo están en distintos niveles. Quizá esta medida no sea correcta. Queremos ser más abiertos y queremos incorporar nuevos miembros y también queremos que el programa NextGen pueda incorporarse e interactuar con IPC. Por lo tanto, si no tenemos un arancel que sea accesible, no vamos a poder coordinar con NextGen. Tenemos toda una sección en nuestro plan estratégico dedicada a esto. Habrá un subcomité que va a planificar los detalles para ver cómo tener no solamente una categoría de miembros para estudiantes sino también para poder entrar en IPC 101. La peor confusión es cuando entran en el NCUC en lugar de entrar en el IPC. No queremos que eso ocurra. Aunque si quieren ir al NCUC no hay ningún problema. Si les interesa la fuerte protección de la propiedad intelectual, el lugar es la IPC.

---

**ORADOR DESCONOCIDO:** Una de sus misiones es trabajar con los expertos en propiedad intelectual y con toda unidad constitutiva. ¿Tienen una gacetilla o una lista de correo electrónico que incluya todas estas personas para que puedan comunicarse con ustedes en línea sin necesidad de pagar aranceles, sin necesidad de ser miembros?

**GREG SHATAN:** Es una buena pregunta. Tenemos una lista de correo pública pero solo es pública porque se puede revisar la información de archivo. No es que cualquiera pueda participar. Una de las cosas que hacemos, somos una organización con pocos voluntarios, así que no tenemos una gacetilla ni nada por el estilo. Lo único que tenemos es una cuenta de Twitter, que unas veces es más activa que otras. Yo he estado muy ocupado últimamente así que nuestra cuenta de Twitter no estuvo tan activa mientras estuve en esta reunión. Quizá necesitamos más personas que manden los tweets. Lo que usted dice resulta muy lógico. Necesitamos más material para difusión externa. Necesitaríamos una gacetilla. Las unidades constitutivas y los grupos de partes interesadas de la ICANN en general muchas veces se concentran mucho en su propio trabajo dentro de la ICANN y no participan en difusión externa, en la creación de capacidades, en concientización y capacitación. A veces prestamos atención a otras organizaciones que se ocupan de temas parecidos pero en lo que hace la propiedad intelectual y el DNS y la Internet, dentro

---

de todo esto está la IPC. Deberíamos hacer más trabajo de difusión externa pero mientras tanto, le diría que por favor consulte nuestra cuenta de Twitter.

ORADOR DESCONOCIDO: Hola. Soy de Venezuela. Entendí de su presentación que ustedes tienen que ver con toda la ICANN, no solamente con los gTLD. ¿Cómo se relacionan con los ccTLD? No hay una relación directa con la ICANN a pesar de que todos los países tienen nombres y números. Supongo que cada país tiene una protección en su legislación. Dicho esto, ¿tienen alguna recomendación para los países en cuanto a que quizá no bloqueen un sitio web solo porque hay una violación de algún derecho o porque se quejó un usuario, etc.?

GREG SHATAN: Gracias. Yo le diría que tenemos bastante poca interacción con la ccNSO o con los ccTLD porque en lo que hace a la redacción de políticas, solo estamos en el área de los gTLD. Pero ciertamente, de modo informal, nos comunicamos con los operadores de ccTLD y los ayudamos o les damos recomendaciones para hacer posibles procedimientos de DRP, mecanismos de protección de propiedad intelectual.

---

A lo largo de los años, muchos ccTLD han adoptado versiones del UDRP. Yo estuve trabajando con la gente de España hace poco. Empezó pareciéndose al DRP pero tiene sus propias características. Por otro lado, .DE no tiene ningún mecanismo de protección de derechos pero el sistema judicial allí quizá es más accesible. Según me dice mi contacto en Alemania, quizá no sea el caso pero toda la relación entre la ICANN y los ccTLD y la ccNSO es muy diferente porque incluso la ccNSO no establece políticas para todos los ccTLD. Se ocupa de políticas dentro de la ICANN pero no de políticas para cada ccTLD. Algunos ccTLD tienen su propia representación de la comunidad y sus juntas que representan a todas las partes interesadas. De esta manera la comunidad IP puede participar. Tenemos que tener mucho cuidado aquí porque si la comunidad de la ICANN trata de imponer su comunidad en los operadores de ccTLD, van a dejar de venir.

ORADOR DESCONOCIDO: Hola. Soy [inaudible]. Tengo una pregunta. En el caso de que una parte no esté satisfecha con la decisión a la que llega el UDRP, ¿puede pasar a algún otro tribunal?

GREG SHATAN: Sí. Hay un proceso de apelaciones incorporado al UDRP donde la parte que perdió el caso anterior puede ir a un tribunal

---

competente. En realidad, una de las cosas interesantes que hemos visto aquí es la protección de nombres de organizaciones intergubernamentales. El principal problema con las IGO, en cuanto a que se sientan cómodos utilizando el UDRP es que esto quizá interfiera con su inmunidad soberana porque a los gobiernos, lo que no les gusta hacer en las organizaciones intergubernamentales es ser demandas en los tribunales porque quieren preservar su inmunidad pero a todos los demás, si no nos gusta una resolución, podemos ir a un tribunal, apelarla o utilizar algún proceso judicial que no siente precedentes. Si se pierde un proceso de UDRP, se puede ir a los tribunales y usar un mecanismo de apelación.

ORADOR DESCONOCIDO: Gracias. Yo soy becario de la ICANN. Tengo una pregunta muy general. Por favor, disculpen si no tiene exactamente que ver con su área. ¿De qué manera considera la IPC los casos considerados con los nombres genéricos incluidos en nombres de dominio que pueden estar sometidos a UDRP? ¿Qué pasa cuando se presentan reclamos? Términos genéricos. Un ejemplo reciente es .COM y .NET. Se rechazó eso pero en el pasado también se asignaron nombres genéricos a los poseedores de derechos aunque quizá ya se venían otorgando esos nombres antes. ¿Cómo se maneja esto?

GREG SHATAN:

Hay diferentes puntos en lo que usted dijo. En primer lugar, las marcas comerciales tienen diferentes categorías pero todas son válidas. Algunas marcas comerciales son nombres inventados. Exxon, Xerox, por ejemplo. Todos los demás términos son palabras o nombres que pueden aparecer en el diccionario pero no son nombres genéricos cuando se convierten en marcas. Apple, por ejemplo, en el caso de que habláramos de una manzana, es genérico. Apple en el caso de computadoras, no es genérico. La idea de que los nombres del diccionario no pueden ser nombres comerciales es un concepto erróneo.

Tenemos una marca comercial, ya sea un término que aparezca en el diccionario o algo que uno inventó, tenemos una marca comercial válida y si esa marca ha sido registrada y utilizada en mala fe por un registratario de un nombre de dominio, podemos recurrir al proceso de UDRP pero a veces es una palabra inventada, una palabra genérica, cuando el nombre de dominio se registró antes de que surgieran los derechos de marca registrada. En ese caso creo que ningún abogado competente presentaría ese caso. Quizá algún caso individual no sea tan claro como vemos en general. Creo que la prensa que se ocupa de los nombres de dominio, en general busca las historias más extrañas. Entre mil casos UDRP, 600 los pierde por default el registratario, que ni siquiera aparece porque sabe que no tiene

---

posibilidades de ganar. El resto, la mayoría de los casos son ganados por el titular de la marca comercial porque es lo que establece la legislación, pero a veces pierden por diversos motivos, porque el nombre se utilizó en mala fe por la otra parte o porque la otra parte tenía derechos legítimos o porque el registratario del nombre de dominio actuó en buena fe.

Si hay derechos legítimos, no hay un uso a mala fe, entonces el registratario gana, y hay muy pocos casos como los que usted mencionó. Esto se llama secuestro de nombres de dominio. Hay un sistema de resolución de disputas. En todos los sistemas hay algunos casos donde la decisión de presentar el caso para el proceso ya es una decisión inadecuada e incorrecta, ya sea que estemos hablando de un tobillo quebrado o de que la comida estuviera en mal estado. Si usted se rompió el tobillo por su culpa, no tiene sentido presentar el caso.

**ORADOR DESCONOCIDO:** Tengo otra pregunta. Hay costos asociados con el proceso de UDRP, por supuesto, para el demandante y el demandado. ¿Qué sucede cuando hay un derecho legítimo y qué pasa cuando el nombre de dominio de que se trata la cuestión no tiene el nombre correcto? Estamos hablando de un secuestro de dominios. ¿De esto se ocupa la IPC? ¿La IPC tiene algún tipo de

---

acuerdo que permita resolver la cuestión sin que el demandado tenga que incurrir en costos?

GREG SHATAN: Los costos son establecidos por los proveedores de los servicios de arbitraje. La OMPI tiene sus propios costos. Sin embargo, el costo es mucho menor en un UDRP que cuando se recurre a los tribunales. Por eso el proceso de arbitraje es más eficiente.

SIRANUSH VARDANYAN: ¿Usted quería hacer una pregunta? Adelante.

ORADOR DESCONOCIDO: Yo soy [inaudible] de Sudáfrica. Soy becario nuevo en la ICANN. Quería entender si se ocupan también de los contenidos en el área de propiedad intelectual porque hay ciertas limitaciones aquí. Por supuesto, hay un derecho a usar información en línea, prestarla, utilizarla. ¿Hay un criterio establecido para determinar si ese uso de la información constituye una violación de la propiedad intelectual?

GREG SHATAN: Internet es un lugar que permite compartir información pública pero no es un lugar donde deba haber robos públicos. El contenido creado se creó en base al trabajo de quien lo creó. La

---

persona invirtió mucho tiempo en crear ese contenido, tiempo y dinero. Por ejemplo, en escribir una canción. ¿Cómo puedo recuperar mi dinero vendiendo el MP3 de esa canción, por ejemplo? Este es un problema offline así como es un problema online y necesitamos una legislación. Si no, esto sería el far west. Hablemos de películas o de música, cuando lo copiamos en forma ilegal, esto es robo. Esto no impide el intercambio de ideas y expresiones originales. De hecho, si no se permite que los creadores de contenido cobren por su trabajo, estamos impidiendo la libertad de expresión porque no van a seguir expresándose, no van a tener forma de hacerlo.

Dentro de ciertas limitaciones, hay muchas leyes que permiten el uso gratuito de ciertos materiales. Los titulares de derechos de autor o de propiedad intelectual pueden decidir qué tipo de licencia quieren utilizar. Una licencia abierta, en la que el creador de contenidos puede decidir cómo manejar su contenido, pero es la idea de quien creó ese material. En la ICANN no controlamos ni vigilamos los contenidos pero los registros y los registradores deberían tener procesos para manejar diferentes tipos de uso indebido, de DNS o de nombres de dominio que ellos vendieron. Tienen términos y condiciones de servicio y si se violan esos términos y condiciones de servicio, tienen el derecho a rescindir o poner fin al servicio. Los titulares de contenidos, ya sean proveedores de medicamentos,

---

pornografía infantil o cómo fabricar una bomba, si se está violando una legislación y si el proveedor, un registrador o un registro detectan una violación, pueden sacar de línea el dominio. No es que cualquiera pueda decir: “No me gusta ese contenido. Bájenlo”. Tiene que haber un derecho legal y tiene que haber un reclamo válido que contenga suficiente información para que el caso pueda ser debidamente analizado por el registrador. Hay un equilibrio aquí. Gracias.

**ORADOR DESCONOCIDO:** Soy becaria. Yo sé que la ICANN utiliza un abordaje de múltiples partes interesadas y quería saber si en la unidad constitutiva de propiedad intelectual también se utiliza este mismo abordaje. También quiero saber si ustedes tuvieron algún tipo de conflicto de interés y, en el caso de que fuera así, ¿cómo lo resolvieron?

**GREG SHATAN:** La IPC está totalmente dedicada al proceso y la comunidad de múltiples partes interesadas. Participamos en la GNSO donde trabajamos con los registros y los registradores y organizaciones sin fines de lucro e ISP. Yo personalmente creo firmemente en el modelo, en el proceso multisectorial. No se trata solamente de hacer lo nuestro sino que trabajamos para que toda la ICANN mejore. En cuanto a conflicto de interés, las cosas eran más simples antes del programa de nuevos gTLD porque o eras uno

---

de los 22 registros o un registro ccTLD o eras un titular de marca. Ahora tenemos titulares de marca. Amazon es un titular de marca. También es un registro y un registrador. Quizá también sea un ISP. También son un emprendimiento comercial. Están en la unidad constitutiva de negocios, así que están en todos lados.

Lo que tratamos de hacer es asegurarnos de que cuando estén actuando en el mundo de la IPC, estén tratando de proteger sus derechos de propiedad intelectual. Tenemos bastantes pocos casos de conflicto de interés porque sería muy obvio pero es algo que queremos tener en cuenta. En la ICANN, todos los que participan en el grupo de trabajo y todos nuestros miembros activos participan en grupos de trabajo y deben presentar ante la ICANN su declaración de interés explicando qué les interesa, cuáles son sus intereses y, como somos un grupo de partes interesadas, todos tienen algo en juego, todos tienen un interés. Se trata de ver si ese interés no es el que se expresa.

No hemos tenido ningún caso difícil hasta ahora pero es importante recordar esto. Tenemos una regla que dice que una persona solo puede votar en una unidad constitutiva o grupo de partes interesadas. Si Amazon es miembro de la IPC, ya no vota en este grupo porque vota en el grupo de partes interesadas de registros. Creo que hay tres preguntas más.

---

SIRANUSH VARDANYAN: Contestamos tres preguntas más y después cerramos la lista.

ORADOR DESCONOCIDO: Esta es una pregunta que tiene dos partes. Soy becario por primera vez. Mi pregunta es: Si hay una violación de un nombre de dominio, ¿la persona puede presentar el reclamo o demanda en forma anónima o no? Esa es mi primera pregunta.

GREG SHATAN: Si usted presenta un caso UDRP, no puede actuar en forma anónima.

ORADOR DESCONOCIDO: Tiene que ver con el DMCA.

GREG SHATAN: No, el DMCA tiene que ver con derechos de autor. DMCA es una legislación de los Estados Unidos. No tiene nada que ver con la ICANN.

ORADOR DESCONOCIDO: ¿No afecta al proceso?

---

GREG SHATAN: No. el único mecanismo de protección de derechos en el que participa la ICANN son los UDRP. Después los URS, que es la suspensión uniforme rápida que es el mecanismo para bajar rápidamente un dominio y se suspende un dominio. Esos son los únicos mecanismos protectores de derechos que tienen que ver con los procesos donde participa la ICANN.

ORADOR DESCONOCIDO: ¿Qué jurisdicción se aplica sobre esto?

GREG SHATAN: Siempre puede presentar un reclamo bajo otro tipo de legislación. Si yo estoy en los Estados Unidos, puedo decidir no pasar por UDRP y puedo demandar según la legislación federal, la ley de protección desde el ciberespacio. El costo es mucho mayor y a menos que uno realmente quiera recurrir a los tribunales por un motivo especial, en general usa el proceso de UDRP. No importa qué legislación se aplique en la jurisdicción donde está el registratario y el registrador. Esa será la legislación que rija los casos pero la de UDRP quiere decir universal. Se aplica en todos los casos.

FADI: Becario por primera vez. Un par de preguntas breves. ¿Hasta el momento se ocuparon del crecimiento de los nombres de

---

dominio internacionales en distintos idiomas? ¿Se han ocupado de casos de transliteración de nombres de marcas? Yo puedo escribir Apple en árabe y tener un nombre de dominio y usar la palabra apple en inglés. La otra es cómo se aseguran en términos de los mecanismos dentro de la IPC que el equilibrio entre aquellos que tienen poder, que son industrias con poder y que pueden tener acceso a capacidad de recursos, recursos financieros, mejores abogados y que se enfrentan con los titulares de marcas comerciales.

GREG SHATAN:

Los IDN y las cadenas de caracteres de IDN están en una etapa muy inicial. Por tanto, creo que nosotros no tenemos ninguna pole en particular en relación con eso que sea diferente del UDRP. Algunos miembros individuales trajeron casos de UDRP que involucraban a cadenas de caracteres de IDN. Será interesante ver cómo los miembros del panel resuelven esos casos. Los miembros del panel tienden a presentarse a una determinada jurisdicción. El derecho de marcas comerciales está cubierto por varios tratados. Está bastante unificado, por lo menos los conceptos básicos aunque varía bastante de un país a otro en muchos detalles. Veremos cómo resuelven esto pero no es un tema de política. Si hay problemas cuando hacemos una revisión del UDRP y del RPM, el grupo de trabajo de mecanismos de protección de derechos, ahí quizá tengamos que ver si las

---

reglas tienen que tener en cuenta los nombres de dominio internacionalizados y si están generando problemas. En ese caso, lo vamos a ver en ese momento.

Con respecto a la segunda pregunta, el equilibrio de poder dentro de la IPC, yo diría que el interés de los grandes titulares de marcas comerciales y los pequeños titulares de marcas comerciales son idénticos. Realmente están alineados. En cierto sentido, los grandes tienden a proteger a los más pequeños ya que tienden a gastar más dinero en esto. Creo que el otro punto es que está esta idea de que la IPC tiene muchísimo dinero y está lleno de gente haciendo lobby. Esto no es cierto. Si es así, no me dijeron dónde está el dinero.

SIRANUSH VARDANYAN: La última pregunta. Después [inaudible] y ya no hay más preguntas por hoy.

ORADOR DESCONOCIDO: ¿Podría decirnos cuál es la diferencia entre las distintas categorías de miembros y los aranceles que deben pagar? Los aranceles que pagan los miembros.

---

GREG SHATAN:

La idea es que las organizaciones internacionales paguen los aranceles más altos. Hay organizaciones de propiedad intelectual locales y regionales que pagan un arancel menor pero sigue siendo bastante importante. Los estudios jurídicos corporativos pueden pagar aranceles más altos pero más bajos que las organizaciones que tienen miles de miembros. Después los miembros individuales tienen aranceles más bajos. Los aranceles no han aumentado mucho en los últimos cinco o seis años. En relación con lo que cobran otras organizaciones, es un arancel relativamente bajo pero, tal como ya dijimos, tenemos un programa de exención que deberíamos publicitar más y lo haremos. Tenemos que pensar y ver cómo podemos hacer que la IPC sea más accesible para aquellos que tienen condiciones económicas más difíciles y para los cuales estos aranceles pueden ser un obstáculo más importante que para alguien que viene de Londres o París.

Necesitamos mayor diversidad. Definitivamente ese es uno de los desafíos que enfrentamos. Al mismo tiempo, necesitamos fondos para la organización y, entre las cosas que hacemos, además de los fondos que ofrece la ICANN, la IPC también ofrece fondos para que tres o cuatro de sus miembros vengan a reuniones de la ICANN y con frecuencia ayudan a los miembros que no pueden ir a una reunión de la ICANN a asistir. Esas son algunas de las cosas a las que se dedica el dinero.

---

**ORADOR DESCONOCIDO:** Mi pregunta está relacionada con los nombres geográficos, que es un tema importante en este momento dentro de la ICANN y también lo ha sido a lo largo de los últimos años. Sé que la IPC está trabajando en el grupo de trabajo de nombres geográficos y que el GAC también está planificando una lista que va a desarrollar para evitar toda esta situación de .COM que existió durante los últimos años. También sé que la ICANN está atravesando grandes cambios y esto probablemente cambiará la forma en que se resolvieron los problemas como .AMAZON. Van a cambiar los procesos. Mi pregunta es la siguiente: ¿Qué clase de acciones, de medidas o de políticas está desarrollando la IPC para evitar esta clase de problemas con marcas comerciales y nombres geográficos? Estas situaciones podrían surgir ahora con la nueva ronda de gTLD.

**GREG SHATAN:** Esta es uno de los temas de políticas más complejas que enfrentamos. Originariamente en la guía para el solicitante había determinados nombres geográficos que estaban protegidos, que no estaban completamente reservados pero si uno quería por ejemplo .BERLIN, no podía simplemente solicitarlo. Tenía que ir a la ciudad de Berlín y obtener el apoyo de ellos. Lo mismo con los nombres de países. El problema para la IPC es que hay

---

derechos legítimos de marcas comerciales y marcas comerciales legítimas que también son nombres geográficos. En virtud de la ley, los derechos legales de los nombres geográficos son bastante limitados. Equilibrar las distintas preocupaciones, los distintos aspectos va a ser complicado. Hubo algunos ejemplos lamentables. Por ejemplo, acá en India, una de las empresas más grandes se llama Tata. Tata está por todas partes. Sin embargo, Tata pidió el dominio .TATA pero hay una pequeña provincia de Marruecos con 50.000 habitantes que se llama Tata. Debido a la provincia de Tata, la empresa Tata no pudo obtener .TATA.

Otro ejemplo es el de alguien que quería iniciar .SPA. Ahí el problema no era un tema de marcas comerciales. Era un dominio de alto nivel donde la gente opera spas. Era .SPA. Es decir, instalaciones, lugares de relax, masajes, etc. Ellos querían un TLD pero hay una ciudad en Bélgica que se llama Spa. Los belgas se oponían. Llevó bastante tiempo resolver esto. Hubo dinero de por medio. La respuesta sencilla sería que los nombres geográficos no tienen derechos legales pero obviamente esta es una respuesta que tiene en cuenta un solo lado. La respuesta real es que en un lugar donde se crean políticas por consenso, hay que encontrar una forma de equilibrar los derechos legítimos y las preocupaciones legítimas y hay que encontrar una forma de resolver todo esto.

---

Hay un grupo de trabajo intercomunitario entre la ccNSO y la GNSO que trabajan sobre nombres de países y territorios. Este grupo se dio cuenta de que en realidad necesitaba tener otro foro para debatir esto, un foro que involucrara a todas las partes interesadas en nombres geográficos, incluido el GAC y otros representantes. Esta es una de estas cosas donde, dependiendo de a quién se le pregunte, cuántas cervezas haya tomado, obtendremos una respuesta muy diferente. Si le preguntamos a alguien de Amazon nos va a dar una respuesta con respecto a qué es correcto y si le preguntamos a alguien de Argentina, va a tener una respuesta muy diferente con respecto a qué es lo correcto. Por el momento, no hay una respuesta verdaderamente satisfactoria pero yo creo que una de las cosas que la ICANN no debería hacer es crear derechos que no existen. Es necesario que los derechos se otorguen en virtud de la ley. Por lo tanto, hay que ver cuáles son los derechos legales.

Hay ciertas clases de derechos en determinados nombres geográficos e indicadores. En otros casos, esos derechos no están. Entonces, el hecho de que haya una calle que se llama Broadway en Nueva York me impida tener a mí un dominio .BROADWAY, creo yo que es algo que no está bien. Por suerte, no es así como funcionan las cosas. Si podemos tomar estas IGO, ONG, derechos correctivos, una de las cosas divertidas es que hay una cantidad infinita de cosas sobre las cuales podemos

---

estar en desacuerdo y en cierta manera, en algún punto llegamos a ponernos de acuerdo. A veces llevan tres o cuatro años pero, con el tiempo, por suerte, lo logramos.

SIRANUSH VARDANYAN: Muchas gracias, Greg. La idea era que no estuvieras acá tanto tiempo pero gracias por tu tiempo. Un aplauso para Greg. Quisiera agradecerles a las intérpretes por haberse quedado tan tarde. También a la gente del equipo técnico por todo su apoyo. Damos por cerrada la sesión. Ahora todos pueden asistir al Novotel para ir al cóctel. No se olviden de que a las 8:15 sale el último ómnibus de este lugar. Muchas gracias y hasta mañana.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**